

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y SALUD PUBLICA

Dirección General de la Sociedad de la Información

248. RESOLUCIÓN PROVISIONAL Nº 259 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2019, RELATIVA DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO Y CUARENTA Y CINCO AÑOS, CORRESPONDIENTES AL CURSO 2018 / 2019.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO Y CUARENTA Y CINCO AÑOS, CORRESPONDIENTES AL CURSO 2018-2019.

I.- Que, mediante Orden de la Consejera de Presidencia y Salud Pública registrada al número 1080 de 11 de diciembre de 2018, se procede a la aprobación de la **CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO Y CUARENTA Y CINCO AÑOS**, publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla (BOME) número 5609 de 18 de diciembre de 2018.

II.- Que con fecha 13 de marzo de 2019, por parte del órgano instructor, en este caso la Secretaria Técnica de Presidencia y Salud Pública, se ha procedido a informar sobre el cumplimiento de los requisitos de la relación de solicitudes que se indican en esta propuesta provisional, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 10 de la correspondiente Convocatoria.

III.- Que con fecha 14 de marzo de 2019 se procede a la evacuación de informe del Órgano colegiado sobre la relación de solicitudes que se indican en esta propuesta provisional, evaluándolas de acuerdo con los apartados 6 y 7 de la correspondiente Convocatoria.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, y siendo, en virtud del apartado 10 de la Convocatoria, la Secretaria Técnica de Presidencia y Salud Pública el órgano instructor y el competente para formular propuesta de resolución provisional, y visto el informe de evaluación del órgano colegiado, SE PROPONE:

1º) La RESOLUCIÓN PROVISIONAL PARA LAS QUE SE PROCEDE A LA **CONCESIÓN** CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO Y CUARENTA Y CINCO AÑOS, CORRESPONDIENTES AL CURSO 2018-2019, con la indicación:

Expediente	DNI	Importe
2730/2019	01662271S	158,26 €
3507/2019	01662354Y	65,92 €
3897/2019	01662496X	65,92 €
4474/2019	01662692E	46,57 €
4530/2019	01663058C	959,41 €
4949/2019	01663098Z	718,63 €
3867/2019	01663126L	823,12 €
5027/2019	01663178W	1.000,00 €
3799/2019	01663271A	823,12 €
5214/2019	01663601B	467,32 €
2770/2019	02302184E	619,65 €
2915/2019	05456732M	1.000,00 €
4160/2019	09105012W	1.000,00 €
2659/2019	11960454V	405,15 €
2918/2019	12386418K	357,50 €
4818/2019	15429780T	200,70 €
5213/2019	18107940V	1.000,00 €
4204/2019	20227884M	1.000,00 €
4976/2019	21748997J	412,12 €
5041/2019	21797388N	1.000,00 €
2825/2019	23287568E	265,43 €